



Ayuntamiento de Batres

ALCALDIA INFORMA

Durante la mañana de hoy se ha conseguido reparar y poner en funcionamiento la bomba extractora del pozo de Montebatres, por lo que los vecinos de esta urbanización ya disponen de agua nuevamente.

La competencia del suministro de agua corresponde al ayuntamiento de Batres pero EUCC de Montebatres es la responsable de esta labor dada la condición jurídica que tiene. Por consiguiente, será la urbanización la que se encargará de los costes de reparación.

Aún así, la cisterna que ha contratado el Ayuntamiento permanecerá instalada en el lugar indicado para que los vecinos puedan seguir suministrándose de agua potable de calidad.

Víctor Manuel López Rodríguez

ALCALDE DE BATRES

